



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar hasta el 1° de noviembre de 1995 los alcances de la Resolución N° 1523/94 y su modificatoria Resolución N° 1791/94, referente a la adscripción del auxiliar de la Defensoría ante la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca señor Abel Nicasio Peña, a la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALEJANDRO MARTINI
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION